Miércoles 5 de Marzo de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,696

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cts. "
Id. atrasado. . . .	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. San Adriano, Eusebio y Teófilo. – *Tèmpora*. San Adriano, mártir en Cesárea de Palestina.
65 dias transcurridos faltando 301 para fin de año.
Sale el Sol á las 5 h. y 41 m. y entra á las 6 h. 19 m.
Cuarto creciente (1.ª dia).

EL SIGLO

La diplomacia y la prensa

Indudablemente para los diplomáticos debian ser mas cómodos los tiempos en que ni habia prensa libre, ni reporters, ni telégrafos, porque estos elementos son fiscales permanentes que observan—que espían mas bien—las acciones de los diplomáticos... y tambien las de aquellos que no lo son.—¡Y si se contentaran con dar á los cuatro vientos de la publicidad lo que sucede!—Pero no: eso seria insuficiente para alimentar la voraz curiosidad de los lectores de diarios.—En el cúmulo de artículos, correspondencias y telegramas que diariamente se lanzan á la publicidad, hay noticias verdaderas, noticias falsas y noticias desfiguradas: hay comentarios imparciales, comentarios benévolos y comentarios malignos: hay intereses legítimos que reclaman noblemente su derecho, é intereses bastardos que intrigan embozadamente: hay, en fin, toda la mezcla de generoso y de mezquino que se agita en el fondo de los corazones.

Y hay sobre todo la lucha por la vida, en todas sus esferas: desde la lucha noble del que batalla por la causa del bien, hasta la guerra mezquina de las pasiones personales.

Estamos presenciando un espectáculo desconsolador, que con motivo ha llamado la atencion de nuestro estimado colega de *La Razon*.—Estamos viendo los efectos de no sabemos qué móvil que se ensaña en la persona del distinguido ciudadano que hoy tiene la honra de representar á Chile en las Repúblicas del Plata.

Es este el Sr. Don Ambrosio Montt, hombre que ocupa un puesto distinguido en Chile en las letras y en la política.

Cuando el Sr. Montt presentó sus credenciales en Buenos Aires, creyó conveniente dirigir al Presidente de la República Argentina un largo discurso, en que se apartaba de las fórmulas usuales de la diplomacia.—Habia en el discurso del Sr. Montt abundancia de sentimientos de cordialidad y simpatía.—Sería ó no sería conveniente esa expansion de amistosos sentimientos.—No lo discutimos, ni tenemos para qué discutirlo en este momento. Pero es innegable que el discurso del Sr. Montt era la expresion sincera del deseo de borrar la huella que pudiera haber dejado en las relaciones de su Patria con la Argentina la acritud que en ciertos momentos tomó la negociacion de límites.

Algun tiempo despues salió un telegrama que decia.—«El discurso del Sr. Montt ha sido desaprobado por el Sr. Aldunate, Ministro de Relaciones Exteriores.»

El Sr. Espejo, agregado á la Legacion de Chile, nos dirigió entonces una carta-rectificacion, que nos apresuramos á publicar.—De ella resultaba que mal podia el Ministro chileno haber sido desaprobado por el Sr. Aldunate, cuando éste habia ya renunciado la cartera de Relaciones Exteriores en la fecha en que el señor Montt presentó sus credenciales.

Replicó el corresponsal telegráfico que habria inexactitud en atribuir al señor Aldunate la desaprobacion del Sr. Montt: pero que era indudable que el discurso de este habia sido desaprobado por el Gobierno Chileno.

Ha resultado despues de las noticias dadas en Chile al corresponsal telegráfico por un alto funcionario, que el Gobierno Chileno ha hecho saber al Sr. Montt que «*su discurso no ha sido desaprobado*.»

Es todo lo contrario de lo que se habia asegurado.

Pero al comunicarlo el corresponsal telegráfico de Chile, ha dado cuenta de otro incidente relativo al Sr. Montt, cuya conducta diplomática parece hubiera interés en fiscalizar y censurar.—Ha participado que cuando el Ministro Chileno hizo en Buenos Aires sus visitas oficiales al Cuerpo diplomático, visitó tambien al Delegado apostólico, Sr. Mattera: que éste no le devolvió la visita; y que el Gobierno Chileno, al tener conocimiento del hecho, habia dirigido un telegrama al Ministro, en que manifestaba su extrañeza y le preguntaba si en efecto habian pasado así las cosas.

Confesamos que la lectura de este telegrama nos sorprendió y nos causó desagradable impresion. Nos pareció extraño que hallándose interrumpidas las relaciones oficiales entre la República de Chile y la Santa Sede, el Ministro Chileno hiciera una visita oficial al Representante de Su Santidad.—Sabido es que las formas diplomáticas tienen importancia, porque tienen alta significacion.—Hay contradiccion entre suspender las relaciones oficiales con la Santa Sede, dando sus pasaportes al Delegado apostólico en Chile, y hacer un acto oficial que significa el mantenimiento de esas mismas relaciones.

Pero segun los informes que tiene *La Razon*, el Sr. Montt no tomó sobre sí el hacer la visita á Monseñor Matera; sino que consultó á su Gobierno por el telégrafo si debia ó no visitarle.—A la consulta contestó el Gobierno diciendo: «*Visitele*.»

Siendo esto así (y ningun motivo tenemos para poner en duda la exactitud de los informes de *La Razon*) claro está que no pesa sobre el Sr. Montt la responsabilidad del desaire sufrido por el Representante de Chile por el hecho de no haber sido su visita devuelta por el Sr. Mattera. El telegrama del Gobierno chileno á que se refiere el corresponsal de la Agencia Straus en Chile no ha podido tener entonces otro objeto que el de saber si en efecto el Sr. Mattera no pagó su visita al señor Montt.—¿Pero cómo el personaje que dió informes á aquel corresponsal no le dijo que la visita del Sr. Montt al Delegado Apostólico habia sido autorizada por el Gobierno chileno?

Parécenos que en esta omision, así como en la noticia de la supuesta desaprobacion del discurso, se descubre la intencion de censurar y hostilizar al diplomático chileno.

No atribuimos esta mala intencion al señor Straus. Creemos que él no tiene otra mira que la de averiguar la verdad para acreditar su agencia telegráfica.

No atinamos, en verdad, con el origen que pueda tener la malevolencia al Sr. Montt, cuyo rastro creemos ver en los telegramas.—Pero segun nos dicen no es solamente en estos donde se descubre ese rastro.—Nos han hablado tambien de un artículo editorial de *La Patria Argentina* (que no hemos visto), en el que se trata con escasa consideracion al Representante de Chile, y en el que se revuelve su nombre con los de los Ministros de España y de la República Argentina, en un lio de intrigas desnudo de fundamento y aun de verosimilitud.

Todo esto es deplorable, pero creemos que no debe exagerarse su importancia. Es achaque difícil ó imposible de evitar en los paises en que hay prensa libre. Algunas sóbrias y oportunas indicaciones son por lo general suficientes para evitar que se extravíe la opinion pública y para conseguir que ésta haga plena justicia á hombres tan estimables y respetables como el Sr. D. Ambrosio Montt.

Revista de los diarios de anoche

La España

De los periódicos y los periodistas (dice) cuya mision en la prensa es la de cantar dia y noche sin banzas al *Señor* y pregonar á los cuatro vientos de la publicidad para que no pasen desapercibidas, cuanta virtud y bella cualidad adornan á los afortunados mortales que por gracia de Dios, ó del Diablo, nos gobiernan, no puede decirse en verdad que no hayan trabajado en conciencia, ni que se hayan quedado cortos siempre que se ha tratado de ensalzar las virtudes públicas y privadas, y de mostrar el buen sentido político, y ponderar el despejo y claridad para juzgar y resolver las mas intrincadas cuestiones políticas, diplomáticas y financieras, de S. E. el Brigadier General Santos.

« Pero en lo que nos parece que no han dicho todavia cuanto bueno podian decir los panegiristas del actual supremo gobernante uruguayo, es tocante á la modestia de que tantas muestras nos tiene dadas, modestia casi llevada hasta la exageracion, virtud que forma digámoslo así el rasgo mas pronunciado de su bello carácter.»

Cita el colega diversos ejemplos de la modestia del General Santos y termina diciendo:

«Lo dicho: el General Santos es el ciudadano mas modesto de la República, y llamamos sobre esto la atencion de los apologistas de oficio, pues nosotros si hacemos su apología hoy no es mas que como meros aficionados, para que hagan hincapié en esa virtud sobresaliente de su dueño y señor y pregonen á los cuatro vientos de la publicidad la modestia incomparable del General Santos á fin de que ella sea conocida de propios y extraños, de las generaciones presentes y futuras.»

—

Hace grandes elogios de la ciudad «La Plata» que ha tenido oportunidad de visitar estos dias.

De todo corazon, y como si se tratara de cosa propia, hace el colega votos para que ni una sola muera en flor de las muchas esperanzas que se fundan en la nueva ciudad argentina, y para que el Dr. D'Amico cuando suceda al Dr. Dardo Rocha en el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, herede de su antecesor la actividad y el entusiasmo puestos al servicio de un gran pensamiento como lo es la concepcion y la realizacion del colosal proyecto de improvisar en un año una ciudad que nace explendida y artística capital, y ostentado, recien nacida, los perfiles de las grandes ciudades del mundo, como presenta los régios y magestuosos perfiles del leon, apenas nacido, el hijo de la leona.

La Tribuna Popular

Combate el partidismo de que hace gala el Presidente Santos en todas sus manifestaciones.

Opina el colega que el Presidente de una nacion libre no puede tener partido:—el general Roca, que subió al poder llevado por un partido fuerte y con elementos propios de Gobierno, jamás ha incurrido en el error de hacer alarde de partidismo; su prestigio lo ha buscado y lo encontró en hacer progresista su administracion, empleando en la labor comun á todos sus compatriotas sin preocuparse del partido á que pertenecian, pero sí fijándose en sus aptitudes.

—

Como medio de conciliar los intereses de los empresarios de mercados y de los puesteros diseminados por la ciudad, cree que podria exigirse á estos que abonasen á aquellos un módico impuesto que supliese en parte el quebranto que alegan sufrir por la falta de concurrentes al mercado en demanda de un cuarto.

« La ciudad de Montevideo (agrega) ha tomado ya proporciones demasiado extensas para que pueda subsistir un reglamento hecho hace treinta años, y no hay ciudad en el mundo donde no sean permitidas esa clase de casas de negocio que tanto favorecen al vecindario.

« Ni como cuestion de ornato, ni como medida higiénica pueden suprimirse, pues todo es materia de reglamentacion. »

El Telégrafo Marítimo

Un párrafo de *El Nacional* de Buenos Aires proporciona amplio campo al colega marítimo para hacer resaltar el contraste entre nuestra apática indiferencia y la actividad que allí reina en materia de formacion de buenos puertos y buenos caminos.

En efecto, en uno solo de los varios puertos ideados trabajan allí actualmente mil trescientos hombres, que se aumentarán si fuese necesario hasta la terminacion de la obra y ha de llevarse á cabo merced á la perseverancia y al buen empleo del dinero.

Entretanto, dice el colega, Montevideo no tiene necesidad ni de la décima parte de esos esfuerzos. No tiene la precision de crear puerto allí donde la costa escueta, baja, fangosa, corrida longitudinalmente sin senos ni abras, oponga á su empeño una tenacidad y una resistencia desesperante.

Apenas si necesita barrer en su hermosa bahía los fangos que el descuido y la falta de policía han amontonado, y entretener despues con poco gasto la conservacion de ese tesoro con que la munificencia del Hacedor le ha enriquecido.

Si en Buenos Aires son precisos mil obreros, bastan aquí doscientos ó cien. Si allí son precisos cuatro, seis ó diez años, aquí sobraria con tres, con dos ó con uno. Si hay que emplear allá diez, veinte, treinta millones, aquí son suficientes dos, cuatro ó cinco.

Y todo en la misma proporcion.

Igual cosa sucede respecto de los caminos terrestres. Allí los jornaleros se acumulan para formarlos y conservarlos cuidadosamente: aquí... »

Contrista en efecto el paralelo.

El Ferro-Carril

Se descuelga con una filípica tremenda contra *El Nacional* y el partido blanco, de la cual pueden dar idea los siguientes títulos que aparecen en letras gordas: *La refalosa; el facon*.

Pasando de la irritacion á la calma, el colega ocúpase en capítulo aparte de la cuestion mercados, en el sentido de que la clausura de los puestos de carnes y verduras importa una calamidad popular.

« Ha llegado el momento (dice) de revisar esos contratos de los mercados y aunque sea haciendo un pequeño sacrificio, rescindirlos ó modificarlos, para evitar perjuicios y abusos.

« El mercado Central, por ejemplo, es una boa constrictor de pesos. Se han empleado en él tantos miles de pesos que la cuenta la hemos perdido y creemos que con esas sumas se hubieran podido construir un par de mercados municipales. Y todavia faltan años y años para la chancelacion definitiva.

« Basta de sacrificar al pueblo!

« Ocupe la prensa la posicion que debe ocupar y haciendo una propaganda honrada, elevada y simpática, lleve el convencimiento al Poder Ejecutivo de que es inconveniente y perjudicial la reconcentracion de los puestos.»

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Enero 18 de 1884.

(Continuacion)

El señor Henry George, autor de un libro, *Progreso y Pobreza*, al cual ya me he referido en anteriores correspondencias, llegó á Inglaterra y empezó por un *meeting* en St. James's Hall la prometida campaña popular á favor de las ideas de su libro. El señor George es norteamericano, y en los Estados Unidos *Progreso y Pobreza* ha tenido mayor circulacion aun que en el Reino Unido, donde ya se han vendido mas de cien mil ejemplares.

Pocos libros tienen la historia y la suerte de aquel. Escrito con gran elevacion de espíritu humanitario y religioso, ese nuevo evangelio de la democracia socialista anglo-sajona tiene páginas de real elocuencia y encierra mas de una doctrina, cuyo único defecto, que no lo es, es ser un tanto prematura para nuestro estado social. Utopías generosas nunca hacen mal. Lo que ellas tienen de criticable continuará esperando indefinidamente que llegue su hora, pero el sentimiento que las inspiró y los impulsos que ellas crearon concurrirán siempre para realizar algun bien.

Para que se tenga una idea de la rápida notoriedad que el publicista americano ha conseguido en tan poco tiempo en este pais, cito algunos testimonios de diferentes procedencias. Anúnciase, por ejemplo, que el duque de Argyll está escribiendo una respuesta á *Progreso y Pobreza*. « Como Lord Byron, dice el señor Labouchère que presidió la conferencia en St. James's Hall, el Sr. George escribió un libro, haciéndose célebre desde el dia siguiente de su publicacion. En el último siglo hemos tenido cuatro Jorges. Esos cuatro Jorges entrometiéronse considerablemente en nuestros asuntos comprometiéndonos bastante. Jorge V fué un hombre de condicion bien diferente. » (Al hacer esa humorística referencia á los cuatro Jorges, es curioso que el Sr. Henry George calificando á todos los reyes de Inglaterra con franqueza verdaderamente americana como «un lote de los peones bribones,» solo hiciese excepcion de Jorge III, como de un «buen hombre» aunque el «peor de los reyes».)

El *Daily News* dice que el señor George se ha hecho una potencia en la Gran Bretaña.

«Es perfectamente claro, dice el *Morning Posth*, que el señor Henry George está destinado á prestar admirables servicios á la causa del órden y de la propiedad, por la lucidez con que demuestra que el torrente socialista una vez suelto no se desviará de su curso para preferir esta especie de institucion á aquella.»

Por último, lord Salisbury dijo en un discurso pronunciado anteayer en Dorchester: «Nos encontramos en un plano inclinado que nos lleva de la posicion de lord Hartington á la del Sr. Chamberlain, y de la de éste á los abismos sobre los cuales reina de un modo supremo el Sr. Henry George.»

Si fuera necesario ofrecer alguna otra prueba de la celebridad del señor George, fuera de la evidencia de una venta de cien mil ejemplares de su libro hecha en pocos meses y de las alusiones hechas en las opiniones antes citadas, me bastaria decir que la doctrina del Sr. George está siendo difundida en todo el país con el ardor de una nueva propaganda por numerosas sociedades, y por otra parte, que la prensa, los hombres de ciencia, los políticos de todas clases, están diariamente tratando de probar el absurdo de la solucion que el autor de *Progreso y Pobreza* ha hallado para él, el problema de la miseria social.

El contraste, que él nos pinta con los mas vivos colores, entre el aspecto de opulencia de las clases superiores de la sociedad y la miseria de las clases ínfimas, y la diferencia entre ese terrible contraste en las grandes capitales y la condicion relativamente feliz de todas las clases en los países donde la civilizacion no ha consentido la aglomeracion de poblacion en determinados barrios de las ciudades, ha sugerido al señor George la idea de que la miseria de que somos testigos es el resultado de la falta de tierra para el gran número de familias que podrian vivir de ella, falta producida por estar toda la tierra en cada pais en manos de unos pocos propietarios.

Una vez descubierta esa relacion entre la miseria y la actual distribucion de la tierra, no era difícil encontrar el remedio radical y específico. Este no podia ser otro que abolir el derecho de propiedad privada sobre el suelo y hacer de todo el territorio de la nacion dominio inalienable del Estado. Es esto lo que se llama «nacionalizacion del suelo.»

Para efectuar esa expropiacion en masa de los actuales propietarios, hay dos medios: uno es compensarlos por la pérdida de un derecho adquirido por siglos de conviccion, por parte de la humanidad: la legitimidad del dominio privado sobre la tierra; el otro es proceder á la confiscacion sin indemnizacion alguna; y es este segundo medio el cual además de sumario es el único asequible financieramente hablando, el elegido por el Sr. Henry George.—Su idea, «la idea nueva» por la cual combate con tanto talento, es tambien la nacionalizacion del suelo sin indemnizacion á los actuales propietarios.

Pasando el suelo á poder del Estado, este cobrará por la posesion temporaria de la tierra que cada ciudadano (en tal régimen no puede haber lugar para extrangeros, á lo menos en un país pequeño) ocupe para edificar sobre ella ó cultivarla, un impuesto que, subiendo á una suma elevadísima, calculada para Inglaterra en 200 ó 300 millones de esterlinas, no solo daria para costear todo el presupuesto actual, sino que dejaria un gran saldo aplicable á las viudas, á los huérfanos y á otras clases necesitadas.

Ese es en pocas palabras el remedio que sujiere el economista americano, para extinguir la miseria, que es la lepra de la civilizacion.—Segun él la tierra no fué creada por nadie y por eso nadie puede alegar derecho sobre ella; como el aire, la luz y el agua, la tierra es necesaria á la vida de toda la especie humana y así no debe ser poseida apenas por algunos privilegiados.—El derecho de propiedad solo existe sobre casas que el hombre puede crear por sí mismo, ó mas bien dicho, sobre lo que él puede transformar, ó que sin él no serian producidas por los agentes naturales que el puso en contacto ó en las condiciones precisas para dar la produccion; pero no sobre lo que por su naturaleza es de dominio comun, como la tierra, el aire, la luz y el agua, por formar parte integrante del medio en que es posible la vida.

(Continuará),

DE PARIS

Enero 28 de 1884.

Los diarios están llenos de artículos sobre los andrajeros *(chiffoniers)*. El asunto tiene en apuros al prefecto del Sena, y aun se ha llevado á la tribuna de la Cámara de diputados por el duque de La Rochefoucauld Bisaccia.

¿Quién creyera que los andrajeros, tan humildes y pacíficos, que viven de los desperdicios de los felices ó de los menos desgraciados que ellos, recogiendo con su gancho á la luz de su linterna sorda los pedacitos de trapo y de papel, los huesos, los vidrios rotos y otras cosas semejantes, y depositándolos en la banasque llevan sobre la espalda, habrian de llegar á meter tanto ruido?

Pero, ¿por qué no ha de concederse al hambre el derecho de dejar oir sus lamentos?

Por fortuna, estos han despertado el sentimiento de la caridad y muchas manos ocurren con sus dones á aliviar la suerte de tantos desgraciados. Treinta mil andrajeros mas ó menos hay en Paris, los cuales, con sus familias, constituyen una parte de la poblacion de ninguna manera despreciable.

Esos andrajeros, en esta estacion en que además de las necesidades ordinarias hay las extraordinarias que impone el frío, se han encontrado de repente privados de trabajo y de todo recurso, por una medida dictada seguramente con laudable intencion por Mr. Poubelle, prefecto del Sena, quien por otra parte, no podia evitarla, si habia de cumplir una resolucion del concejo municipal.

Este cuerpo pensó atender á razones de higiene pública, á lo que exige el aseo esmerado que debe haber en una capital tan culta como la de Francia, y aun pensó que ahorraba al mismo tiempo una parte de los gastos de barrido de las calles.

En el sistema que ha venido rigiendo hasta ahora, las basuras y desperdicios de las casas eran colocados en la calle en el lugar donde termina la acera de asfalto y empieza el empedrado, y los andrajeros tenian la facultad de remover todo, para acojer lo que consideraban serles útil.

Esta operacion la ejecutaban en el corto tiempo que mediaba entre la colocacion de la basura en aquel lugar y la llegada de los carretones que por cuenta del municipio debian recojerla.

Ahora, el prefecto ha dispuesto que cada casa tenga una caja de determinadas dimensiones en la que las diferentes familias existentes en el edificio pongan las dichas basuras y desperdicios, caja que debe tener una division especial para los vidrios.

Los consorges deben poner á una hora determinada esas cajas en la puerta de la calle muy poco antes de la hora en que pasan los carretones. El servicio de la recoleccion se hace hoy por contratistas especiales segun el acuerdo del consejo. Hé ahí como el oficio de los andrajeros ha venido á quedar suprimido.

Calcúlese la deplorable situacion de estos por las palabras siguientes de un periódico á quien no mueve la pasion política, pues que es amigo decidido de la actualidad: «Ninguna descripcion puede dar una idea del estado de esta poblacion (la de los andrajeros). Es la miseria con todas sus mas tristes consecuencias. Se acabó el trabajo, se acabó el pan: familias compuestas del padre, de la madre y de cuatro, cinco ó seis hijos, todos embutidos en bohíos, sin aire y sin luz y que duermen en un mismo jergon. Los maridos desconsolados, las mujeres y los niños llorando cerca de las banastas vacías. Jamás los socorros se han necesitado con mayor urgencia que los que tienen por objeto ayudar á estos desgraciados á soportar la vida.»

Los andrajeros han tenido sus meetings al aire libre en que han dejado oir sus clamores contra Mr. Poubelle. Un carreton ha servido de tribuna. Ha reinado en esos meetings mas órden que en los de carácter político.

Fué nombrada una Comision para exponer la situacion ante el prefecto y pedir la abrogacion de la ordenanza. Esa comision se presentó á M. Poubelle, habiendo dos concejeros municipales pedido para ella la audiencia.

El prefecto se encuentra animado de los mejores sentimientos, pero se tropieza de un lado con el acuerdo del concejo y del otro con el interés particular de los que alegan el «derecho adquirido».

Son estos unos 18 individuos que bajo las reglas de la nueva ordenanza, han contratado la limpieza de las calles, en diferentes cuarteles de la ciudad. Esos contratistas no se prestan á la abrogacion de la medida, sino mediante condiciones que serian onerosas para el municipio.

Estando ahora cerradas las sesiones del concejo municipal, el prefecto ha convocado á éste extraordinariamente, á fin de que dicho cuerpo impuesto de la situacion, resuelva lo que estime conveniente. Entre tanto, el dicho prefecto, ha ofrecido hacer modificaciones, ora concediendo algun tiempo para que los andrajeros puedan siquiera sea rápidamente, tomar de las basuras lo que les convenga, ora permitiéndoles que con el mismo objeto puedan vaciar las cajas en telas enceradas, á condicion de restituir sin tardanza á las mismas el contenido.

En la Cámara de Diputados no ha habido una verdadera interpelacion, ni se formuló órden del dia reprobatoria de la conducta del prefecto. Se habló solo el lenguaje de la filantropía y de la compasion, pidiéndose algun remedio para la situacion cruel en que se encuentran los andrajeros y sus familias.

El ministro del Interior, Mr. Waldeck Rousseau, habló justificando la disposicion del prefecto é invocando razones de higiene pública, etc., y añadió que en todo caso siendo el asunto enteramente municipal era á los representantes de París, era al concejo municipal á quien incumbia pesar los argumentos del pró y del contra y tomar las medidas que creyera adecuadas.

Los andrajeros de París habitan ciertos barrios por supuesto excéntricos. Allí viven en ranchitos miserables.

Uno de los grupos mas importantes habita lo que se llama la «Cité Maupy», detrás del cementerio de Montmartre; poblacion «sui generis» habitada por mas de 600 personas. Cada familia tiene una sola pieza, que es sala, dormitorio y cocina: allí los muebles miserables y la cama comun.

Para hacerse la ilusion de que aquel es un pequeño Paris, han dado denominacion del gran Paris á algunos lugares. Allí hay un pequeño espacio que se llama «Plaza de la República», otro se llama «Plaza Maubert»: cierto conjunto de bohíos, se llama el «Palacio Real.»

El servicio de la limpieza en lo relativo á las basuras y desperdicios de las casas, lejos de traer provecho á la ciudad de Paris, como pudiera creerse por la aplicacion que se dá á tales materias en la fertilizacion de las tierras, le trae un gravámen, éste segun los contratos últimamente celebrados es de 2 millones 133 mil francos por año.

El Diputado Mr. Laisant ha presentado en su Cámara una proposicion, segun la cual el Estado deberá rescatar á su costa y devolver á sus dueños los objetos depositados en el Monte de Piedad que se encuentren en las siguientes condiciones: 1.° Las de primera necesidad sobre que haya habido préstamos hasta 5 ó 10 francos; y 2.° Los objetos de cualquiera naturaleza sobre que ha habido préstamos de sumas que no llegan á 10 francos.

Dicha proposicion ha pasado á una Comision compuesta de 12 Diputados, de los cuales 8 son contrarios á la medida.

Se calcula que, aún reduciendo los efectos de ésta á Paris y no á la Francia, lo que sería injusto, se necesitarian 9 millones y medio para darle cumplimiento.

La trasmision de los telegramas en lengua china, cuando no se hace traduciéndolos en lengua diferente, presenta algunas dificultades, provenientes de no tener alfabeto aquel idioma sino un sinnúmero de signos destinados cada uno á representar una palabra.

Han tenido, pues, los chinos que numerar todas las voces de su diccionario, á fin de trasmitirlas por los números que las representan.

Como se vé, esto impone une doble tarea, la de buscar primero en la oficina que trasmite los números correspondientes á las palabras, mientras que una operacion en sentido inverso, ha de verificar la oficina que recibe el telegrama para traducir los números.

Seguramente, habrá números especiales para los diversos tiempos de los verbos.

El problema de la electricidad como fuerza motriz está resuelto bajo el punto de vista científico. Su resolucion, bajo el punto de vista industrial depende de lo que cueste la instalacion y conservacion de los aparatos.

Por la trasmision de la fuerza á distancia puede obtenerse hasta un 62 por ciento.

Sobre el asunto, dió Mr. Marcel Deprez una conferencia muy interesante en la Sorbona, el 19 de este mes. El ha hecho esperiencias con excelentes resultados, llevando la fuerza hasta 57 kilómetros. Esa trasmision eléctrica permitirá utilizar todas fuerzas naturales. Para ello se necesitan dos máquinas dinamo-eléctricas impulsadas por el vapor y unidas por dos alambres.

Escribiendo desde Europa para la América, es solo por excepcion que suelo referirme á las cuestiones que se debaten en países americanos.

Entro en el estrecho campo de la excepcion, para poner unas lineas respecto á un asunto que ocupa la atencion pública en Méjico: el de si conviene sustituir allí los impuestos indirectos con un impuesto único y directo.

Algunos artículos ha publicado un colaborador de *El Siglo XIX*, en dicho diario, sosteniendo el impuesto directo de conformidad con las ideas del industrial y economista francés, Mr. Menier.

Algunos otros órganos de la prensa americana han terciado en la controversia. Antes de esos escritos fué creada por el Gobierno una comision encargada de estudiar las reformas que el sistema rentístico requiere.

Un caballero mejicano desea mi parecer, y aunque vale tan poco, lo daré en breves palabras:

« Creo que los que están por el impuesto directo tienen razon, aunque pueden no tener razon.» Esto que parece un contrasentido, no lo es en política ni en nada en que haya de contarse con los hombres tales como son, con sus pasiones, con sus preocupaciones, con sus intereses, con el grado de ilustracion é ignorancia en que se hallan.

Vemos que en política hay con frecuencia dos verdades, la verdad absoluta y la verdad relativa. ¿Para qué ha de servir el voto de un ignorante, que no conoce los asuntos sobre que lo emite? Cómo ha de valer lo que vale el voto de un hombre ilustrado que busca el bien de su patria? Y sin embargo, esos dos votos valen lo mismo y pesan lo mismo, y el voto del ignorante puede resolver las mas graves cuestiones. Hé ahí las dos verdades, la verdad absoluta y la verdad política. Los paises democráticos han hallado que hay consideraciones poderosas (sobre que no necesito detenerme aquí) para dar á aquellos votos igual importancia.

El estado de un país, puede ser tal que se presenten casos verdaderamente deplorables. Se trata, por ejemplo, de nombrar un Presidente para una república. Un ciudadano dice en un círculo de amigos: Mi candidato es fulano; es un hombre de profundo saber, gran patriota, intachable en su vida pública y privada.—Cierto, le contestan: es el hombre mas digno del puesto; pero precisamente como es el mas digno, no sirve; pronto vendria una revolucion y le tumbaria. Lo mas triste del caso es que los profetas del mal tendrian razon. Pero se hace la eleccion y resulta nombrado un individuo que tiene todas las cualidades contrarias á las espresadas. Pues á ese individuo no se le hace la revolucion, no se le tumba. Tenemos entonces frente á la verdad absoluta la realidad política, victoriosa ésta contra la primera.

Muy distante estoy de pensar en aplicar los ejemplos precedentes á la república mejicana que se halla hoy dignamente gobernada y que marcha con rapidez en las vias del progreso y la civilizacion.

Pero, contrayéndome al asunto de los impuestos, no sé yo si las verdades económicas hayan penetrado y se hayan arraigado tanto en el espíritu de los mejicanos que sea allí posible lo que no ha sido aún para un pueblo tan práctico como la Inglaterra. Hablando de esto dice el economista Stuart Mill que un inglés no siente tanto desagrado por el pago mismo como por el acto de pagar, que el inglés se disgusta viendo la cara del colector ó cobrador y encontrándose sometido á su perentoria exigencia. A cuántos que no son ingleses le pasa lo mismo!

La cuestion debe resolverse atendiendo á todas las circunstancias y previendo prudentemente los resultados. ¿Recibirá el pueblo mejicano con gusto el cambio? ¿Será éste oportuno segun el estado de las ideas?

En todo sistema de impuesto hay males y hay bienes. Todos adolecen mas ó menos de injusticias. Estas, en cierta medida, son desgraciadamente inevitables. Toda la sabiduria del legislador ha de estar en pesar y comparar cuidadosamente bienes y males, para hacer, si no lo mejor, lo que presente menores inconvenientes, menores injusticias.

Es un problema muy árduo el de establecer para un país el sistema de contribuciones mas adecuado bajo todos respectos á sus circunstancias.

En las ideas que ha presentado en los mencionados artículos el colaborador de «El Siglo XIX», hay algo que de ninguna manera me parece aceptable.

El dicho escritor pretende que el impuesto debe recaer solo sobre la riqueza fija ó inmueble y no sobre la riqueza circulante. Segun eso un individuo que no tiene mas bienes que una humilde casa que habita con su familia, deberá pagar el impuesto, mientras el banquero, que tiene millones en dinero, no pagaria nada.

Debo terminar y lo hago terminando la lectura del capítulo 6.°, libro 5.°, del tratado de Stuart Mill titulado *Principes of Political Economy*, capítulo que tiene por rubro: *Comparison beatteen direct and indirect taxation*. Parécemе que está allí bastante bien tratada la materia y examinada por sus diferentes faces.

—

A poco de haber salido mi penúltima correspondencia, en que presenté la idea de una *Liga* de todos los paises que hablan el español, y que tendria por objeto la difusion de ese idioma en el mundo culto, ví en algunos periódicos que en París se organizaba una sociedad para propagar la lengua francesa en las colonias francesas y en otros países.

No tenia conocimiento de ese proyecto cuando escribí aquella revista; pero á nadie diré que no crea lo contrario siéndome eso enteramente indiferente; y no obstante que pudiera probar que antes que se hablara del proyecto francés habia comunicado mi pensamiento á dos cofrades de la prensa americana que se hallan actualmente en esta ciudad, y á un miembro de la Sociedad Latino-Americana «Biblioteca Bolivar», quien, á consecuencia de nuestra conversacion, ha propuesto en dicha Sociedad el establecimiento de una clase de español y otra de geografía americana, ambas para franceses, y ambas gratis.

Por lo demás yo me alegro de que el proyecto sobre propagacion de la lengua francesa me presente un buen argumento mas en favor de la idea de propagar la española. Mucho mas necesita ésta que aquélla esa propagacion.

SECCION OFICIAL

Liquidacion durante el mes en la Aduana de la capital

Correspondiente al mes de Febrero de 1884

IMPORTACION		
Derechos generales .	$ 393,412 38	
Id. Adicionales provisorios	» 20,651 36	
Contribucion Directa.	» 8,084 18	$ 422,147 92
EXPORTACION		
Derecho general . .	$ 92,204 43	
Id. Adicionales provisorios	» 30,734 81	» 122,939 24
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion .	$ 10,057 24	
Id. id. de reembarco y Guías	» 7,924 90	
Arqueo	» 1,719 70	» 19,701 84
Liquido producto. . . .		$ 564,789 00

Montevideo, 29 de Febrero de 1884.

Juan Folchi.

V.° B.°:
Gomez.

LITERATURA

El libro rojo

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO

(1520-1867)

La familia Carabajal

(Continuacion)

A todo lo qual se dió principio con un Sermon breve, por el tiempo tan corto que restaba, el cual predicó con mucha asepcion de los oyentes, el Dr. D. Juan de Servantes, arcediano de la Catedral de México, catedrático de Escritura, calificador del Sancto Oficio, y juez ordinario de las causas de la fee, despues del qual, en el mismo púlpito del Sermon, el Secretario del Sancto Oficio leyó el Juramento que hizo el Tribunal y todo el Pueblo, sobre un libro misal, de perseguir y arruinar por todas las vias á los enemigos de nuestra Sancta fee Católica, y á su lado estaba el Dr. Aranguren, Capellan del Sancto Oficio, que tenia el misal, revestido con un sobrepellis, y muy rico. No estaba con poco cuidado el secretario en el sacar de las sentencias del cofre por su horden, las cuales iva entregando al notario Pedro de Fonseca, que las llevaba á los Relatores y leydas aquellas las ponia en el cofre; y sacava otras, y desta suerte prosiguió como persona entendida, diestra, cursada en este ministerio; y muy necesaria en él.

Y comenzando á leerse, llamaba á la gradilla del pasadiso, á cada uno de los penitentes, por su nombre y naturaleza, hasta que las causas de los relajados fueron leydas, y á las 5 de la tarde se entregaron al brazo seglar; y bajados del cadalso, los llevaron; y á la entrada de calle de Sant Francisco, donde estaba en un tablado puesto un sitial adornado de alfombras, y sentado en él el Dr. Francisco Muñoz Monforte, corregidor de esta Ciudad, y á su lado izquierdo Juan Perez de Rivera, familiar del Sancto Oficio, y escribano público della, por los cuales les fueron pronunciadas sus sentencias, y notificadas, de donde los llevaron por esta calle con voz de pregoneros, que manifestaban sus delitos, hasta el quemadero, y en el discurso del camino, los Religiosos que acompañaban á Simon de Santiago, aleman calvinista, ficto simulado, confitente revelde, pertinaz, condenado á quemar, vivo, á quien ivan aconsejando y amonestando por los mejores medios y caminos que podian, se convirtiese á la Ley Evanjélica y fee Católica, el qual asiendo poco caso se sonreia como lo izo en el cadalso, todo el dia, comiendo lo que le daban, con demostracion de contento, como si uviera de ir á bodas, y con grande desverguenza respondia *no cansa padres, que esto no es forza*.

Y porfiando les decia *no des voses, padres*, como enojado, y finalmente, sin querer tomar la cruz en las manos murió quemado vivo, y siempre tuvo una mordaza en la boca, por las blasfemias que decia, y era tan torpe de entendimiento que no hallaron caudal en él los Religiosos para argüirle, y con sus argumentos convencerle de sus herrores, y con él murió Tomás de Fonseca Castellanos, el qual aunque hacia demostraciones de morir cristianamente, fueron con mucha tibieza.

Y luego doña Mariana Nuñez de Caravajal, doncella, murió con mucha contricion, pidiendo á Dios misericordia de sus pecados; confesando la Santa fee católica, con tanto sentimiento y lágrimas, que enternecian á los que la oyan, diciendo mil requiebros á la cruz que llevava en las manos, besándola y abrazándola, con tan dulces palabras, que ponian silencio á los Relijiosos que ivan con ella, dando todos infinitas gracias á Dios Nuestro Señor, por la gran misericordia que con ella usava, por donde se entiende que está en carrera de salvacion, y para gloria de Jesucristo Nuestro Señor diré lo que dijo esta doncella en el cadalso, y muchos que allí estavamos, oymos razonando con una hermana *(Anita)* y sobrina, que tambien salió al auto, con ávitos de la conciliacion: *Boy muy contenta á morir en la Fee de Nuestro Señor Jesucristo*, que fué cosa de gran regocijo para los cristianos. Este dia se reservó otro relajado, y se volvió al Sancto Oficio no se sabe por qué causa.

Y prosiguiendo con las sentencias del cadalso asta que quiso anochecer, que vastó á que se leyesen las causas de dos en dos, y cerrando el dia con luces de achas, de quatro en quatro, y fenecidas con nueva majestad y señorío, el Inquisidor mas antiguo tomó la estola y el libro que trajeron dos capellanes del Sancto Oficio, en dos ricas fuentes doradas, y comenzó en tono grave la ausolbcion, alumbrandole con una vela de sera blanca, puesta en un mechero de plata, respondiendo la capilla en canto de hórgano con maravillosas voces que les ay en esta Iglesia Catedral, con un maestro diestrísimo, y acavada á las ocho de la noche, volvieron á la Inquisicion, el Sancto Oficio, el Virey y audiencias con el demas acompañamiento, y por el mismo horden que avian llevado, y delante muchas achas encendidas, de cuyas luces avia mucha cantidad, en las ventanas y puertas de la calle desde el cadalso hasta la Inquisicion, que en ella causaban gran claridad, y llegados se despidió el Virey y audiencia.

El Lunes siguientes, Martes, Miércoles y Jueves, se sacaron del Sancto Oficio, en forma de justicia, á azotar por las calles públicas, con voz de pregoneros que manifestavan los delitos, á los que á ello estavan condenados; y los que ivan á galeras, se llevaron con testimonio de sus causas, á la Carcel de Corte, y se entregaron al Alcayde y escribano de entradas de ella, y los negros á sus amos, y los de carcel perpetua al Alcayde, y los demas se llevaron á los lugares que se les señalaron por el Sancto Oficio.

Y este dia, la tarde, Lúnes 26 de Marzo, el Illmo Sr. Conde de Monterey, visorey de esta Nueva España, salió de Palacio, acompañado de su guardia y de la gente mas principal desta Ciudad, con la qual izo un general paseo por ella, demostrando la alegría que tenia, y todos deven tener, por el Triunfo de la Santa Fee Católica, y de la Iglesia Romana, contra los erejes, y por la destruccion de los vicios, y pecados, los qual izo á imitacion de un paseo que por las mismas causas izo el Rey D. Felipe 2.° nuestro Sr. que sea en Gioria, cuando el auto de Casaya, que se ayó presente.

Plegue á Dios nuestro Sr. que todo aya sido para nuevo ensalsamiento de su sancta fee Católica, confusion y abatimiento de nuestros enemigos, alabanza y gloria de Jesucristo Nuestro Señor, y de su bendita Madre la Virjen María, y de su corte celestial, por cuyos méritos se sirva de amparar y ayudar y favorecer á tan Sancto y necesario Tribunal, y prospere los sucesos en la estirpacion de las erejías, conservando el uso del Sancto Oficio, como merece, y su Divina Majestad puede.

Amen.—Laus Deo.

Este es el fiel trasunto del original y curioso manuscrito que encontré en los archivos del Tribunal de la Inquisicion: en cuanto á la *lista de penitenciados*, que existe tambien, escuso ponerla por ser muy larga, pues ocuparía quizá un espacio igual á la preinserta relacion.

Vicente Riva Palacio.

Los treinta y tres negros

I

Casi en el mismo año de 1551 en que el Imperio de Moctezuma fué derribado, y sometido el Anáhuac á la dominacion de España, comenzaron á llegar á Méjico esclavos africanos conducidos á la tiera nuevamente conquistada, por amos cuya sórdida codicia no se saciaba con el oro y la plata que los naturales del país podian extraer de sus minas.

Los mejicanos, bien por su aversion á los conquistadores, ó bien por sus antiguas costumbres, no querian trabajar en el beneficio de las minas con la tenacidad y constancia que deseaban los españoles.

El emperador Cárlos V habia sido informado de que por el excesivo trabajo á que se condenaba á los mejicanos por los conquistadores, se habian producido sediciones y levantamientos mas ó ménos graves, y que todo esto podia tener fatales consecuencias para la corona de España; ordenó, con audiencia de sus consejeros y teólogos, que los americanos fuesen libres de toda servidumbre, anulando los repartimientos de indios que habia hecho Cortés.

De aquí vino para los españoles la necesidad de tener esclavos africanos, que trabajando dia y noche en las minas, recibiendo una miserable retribucion, y considerados como animales, pudieran enriquecer muy pronto á sus dueños.

En efecto, fué tan grande el número de los negros que se trajeron á la Nueva España, y tantas las ganancias que producian á sus amos, que ya en el año de 1527 Cárlos V entre otras ordenanzas que mandó á Méjico, dispuso que los negros casados pudiesen redimirse pagando á sus amos *veinte marcos de oro*, y en proporcion los niños y las mujeres.

En un principio los esclavos eran empleados únicamente en el laboreo de las minas, pero poco despues se ocuparon en las siembras y cultivo de la caña de azúcar, cuya planta aseguran algunos autores que fué llevada á las islas de América desde las Canarias por el inmortal Cristóbal Colon, y que Cortés la hizo trasplantar á Méjico.

Por el año de 1608 el número de los negros esclavos era ya tan crecido en la Nueva España, que apenas habia una familia acomodada que no tuviera muchos de ellos á su servicio.

A pesar de que la suerte de los indígenas de América era bien triste por el trato duro é inhumano que recibian de los conquistadores, era sin embargo muy dulce comparada con la de los infelices esclavos africanos.

En aquellos primeros años, los caballos, las mulas y los bueyes eran muy escasos en Nueva España, y el trabajo de estos animales se suplia con los esclavos negros, á los cuales se queria comunicar fuerza y vigor con el látigo de los mayordomos.

Necesariamente aquellos hombres pensaban en la libertad, no solo porque el amor á la libertad es innato en el corazon, sinó por huir de los bárbaros tratamientos á que estaban expuestos todos los dias y todo el dia.

Rescatarse conforme á las ordenanzas del emperador Cárlos V, de que hemos hablado, era para ellos casi imposible; necesitaban para eso tanto oro, como no podrian reunir con el asíduo trabajo de toda su vida: entonces pensaron lo que era natural. La Nueva España estaba cubierta de bosques espesísimos é inexplorados; su tierra feraz podia cultivarse con poco trabajo; las selvas estaban formadas en muchas partes de árboles cuyos frutos podian dar á un hombre y á una familia la subsistencia. Las montañas convidaban á la libertad, las fieras que vivian en sus grutas eran mas felices que los esclavos negros de los españoles, y además, en aquellos inmensos desiertos el fugitivo nada tendria que temer de sus perseguidores: la naturaleza ofrecia la independencia á los séres convertidos en esclavos por la civilizacion.

Los negros comprendieron que al lado de las ciudades de la colonia estaban las selvas en donde habitaban los ciervos, y los lobos y las serpientes; que al lado de la servidumbre y del látigo, estaban Dios, la naturaleza y la libertad.

Y los esclavos de las minas, de las casas y de los ingenios comenzaron á huir á los bosques.

Así estaban las cosas en el año de 1609, gobernando la Nueva España el virey D. Luis de Velazco.

II

Era la noche del 30 de Enero de 1609; la luna, perdiéndose en el horizonte, apenas alumbraba las blancas nieves del soberbio Pico de Orizava, conocido entre los naturales con el nombre de Zitlaltepec, y las sombras envolvian la fértil cañada de Aculzingo.

Entre aquellas sombras se escuchaba apenas el rumor de los árboles agitados por los vientos de la noche, y el murmullo de los arroyos que bajan por las vertientes de las montañas.

Sin embargo, escuchando con atencion podian oirse en medio de aquellos ruidos confusos, otros sonidos que no eran producidos ni por los vientos ni por las aguas.

Eran voces humanas, era sin duda el ruido que causaba la marcha de un gran grupo de hombres, que caminaban apresuradamente conversando entre sí, y rompiendo las malezas y los arbustos que se oponian á su paso.

La marcha de aquellos hombres no se interrumpia, y aquel grupo parecia caminar en direccion del lugar que hoy ocupa la Villa de Córdoba.

EXTERIOR

La Francia en 1883

(TRADUCIDO DEL «TIMES» DE LÓNDRES)

El año pasado ha sido para la Francia de una infructuosa laboriosidad; ha habido malos acontecimientos y escasos resultados. En política, industria y finanzas no ha dejado una sola perspectiva brillante en el horizonte. Ha causado males que no se han reparado; se han resuelto. Es uno de los años mas ajitados y menos gloriosos que han trascurrido desde la caida del imperio. Se señaló desde el mismo principio por las muertes de Gambetta y de Chanzy sin hablar del trájico fin de De Winpffen, el embajador austriaco.

Ahora puede apreciarse el vacío producido por la muerte de Gambetta y sus efectos pueden resumirse en la frase: «Puesto que no habia de terminar su obra, mas hubiera valido que no hubiera aparecido.» No ha dejado doctrina ni discípulo, ni principio, ni solucion: y en todos sus discursos no hay ninguna de aquellas verdades que sobreviven al orador, y que son un faro para los estraviados. Sin embargo tenia aquella elevacion de alma y prontitud de concepcion que hacen que un hombre vuelva repentinamente sobre sus pasos. Mucho antes de su muerte, habia conocido cuanto habia perjudicado los intereses morales de la Francia, la paz interior y el desarrollo del republicanismo con el imprudente grito de «El clericalismo es el verdadero enemigo!»

Sabia que lo habia lanzado para reunir á la multitud por medio de un grito de alarma; pero que una palabra del Papa podia destruir la influencia de la Francia en el estremo oriente; que la República no debe hacerse del clero un enemigo irreconciliable, y que la guerra contra el Vaticano podia favorecer á los enemigos de su país. Estaba enteramente preparado para hacer retroceder á la multitud, y para remediar los males causados por su grito de reunion; pero sus partidarios declarados una vez en camino, continúan siguiendo ciegamente, sin oir á los que les advierten que hace tiempo que han ido demasiado léjos y que debieran mirar hácia atrás. Se complacen en una táctica á la vez ridícula y odiosa, y perjudican la reputacion de su jefe citando su antiguo grito como una justificacion de su absurdidad.

Muerto Gambetta, no hay una cabeza que pueda convencer á las masas de la necesidad de un gobierno á reconciliarlas con las clases medias. Tenia relaciones con ambas; con las primeras por su nacimiento, manera, gustos, é instintos; con las últimas por el conocimiento de la necesidad de un gobierno regular y resuelto.

Sin embargo, aunque su presencia hubiese sido un faro para las masas, todos los ataques, pasiones é inquietudes, tanto dentro como fuera de Francia, se concentraban en él, y daban un carácter de acritud á todos los conflictos. Dentro y fuera de Francia, todo lo que se decia ó hacia en pró ó en contra de la República, se decia ó hacia en pró ó en contra de Gambetta, y tanto los amigos como los enemigos perdian toda moderacion y sacrificaban la razon á la pasion. Mientras hubiese vivido, la República habria estado ajitada en el interior y habria sido sospechada en el esterior. Era á la vez un obstáculo para la tranquilidad de su país y para la confianza del estranjero, y sus menores movimientos parecian provocar una conmocion.

La escasa herencia que ha dejado en pos de sí no excita codicia ni en el interior ni en el estranjero. Los que reclaman su herencia no se distinguirán de la masa comun, y ni uno de ellos se ha levantado sobre ella lo suficiente para atraer el rayo ó para servir de blanco, y á su lamentable oscuridad se debe el mal aspecto del año que termina.

Podia esperarse que la muerte de Gambetta hubiera hecho aparecer algun candidato para jefe de la República que el personificaba. Semejante candidato no se ha presentado.

El príncipe Napoleon, como los restos de un naufragio, flotando entre la democracia y el cesarismo, entre la guerra á la Iglesia y la sumision á ella, entre los imperialistas de hoy y los bonapartistas de mañana, el moderno Jano, llevando á un lado el gorro frigio y al otro la corona imperial, elocuente con sus confidentes, pero impotente para convencer las masas, procurando cerrar el camino á todos sus competidores, sin ser capaz de avanzar él mismo—en una palabra, un príncipe sin principios—fué el único que reclamó la sucesion de Gambetta publicando un manifiesto. Todo parecia en su favor. El gabinete Duclerc fué bastante torpe para arrestarlo; pero ni la prision le dió una aureola ni el martirio le hizo popular. Solo consiguió excitar la persecucion contra otros; y la ley de ostracismo contra los príncipes de Orleans, mientras hacia interesante á las víctimas, solo consiguió aumentar la reputacion de un muerto, porque todo el mundo comprendió que la muerte de Gambetta era la única causa de este crudo ataque.

Entonces fué cuando subió al poder el gabinete Ferry. M. Ferry no pertenece propiamente al grupo de «Gambetta». Hasta habia sido una figura silenciosa en el gabinete Freycinet cuya caida es y será una mancha para la memoria de Gambetta y para los oportunistas. No habia tomado parte en aquella inescusable votacion que sacrificó los intereses del país al odio de un individuo, y agravó la falta estimulando la animosidad contra Inglaterra para disimular la antipatriótica accion que habia cometido. A los ojos de la Francia y de la Europa, tenia la inmensa ventaja de estar libre de la responsabilidad que pesaba sobre otros.

Despues de la caida de M. de Freycinet, permaneció á la espectativa, esperando abiertamente su elevacion al poder, pero sin rebajarse á emplear malos manejos para alcanzarlo. Sabia que era el único partidario de prestigio del gefe difunto; porque, cosa estraña, ninguno de los satélites del gran tribuno podia aspirar á sucederle. Esto era tan visible, que todos se reunieron al rededor de un hombre á quien habian atacado meses antes, y á quien se vieron obligados á elegir como gefe suyo aunque no pertenecia á su grupo y quizás ni á su partido.

Se formó el gabinete Ferry, y desde el principio probó por su debilidad que no estaba á la altura de la situacion. Mantuvo al general Thibaudin, el único general del ejército pronto para ejecutar mandatos revolucionarios y para espulsar de las filas á bravos oficiales cuyo único crímen consistia en ser ruines. El ejército no se consuela todavía, ni el gabinete Ferry ha reparado los malos efectos de haber confiado la direccion de las fuerzas nacionales. La espulsion de los príncipes en un estigma en el año 1883, y no es en los hombres de su tiempo, aunque puede ser que la posteridad perdone menos á los estadistas que se apoyaron en una demasiado popular.

Los Pilatos son siempre severamente vituperados. Sin embargo, despues de este periodo, Mr. Ferry se encontró incómo-

Paysandú, Febrero 8 de 1884.—Sr. D. N. Goddard, Agente apoderado de la Compañía de Seguros contra incendio titulada «North British Mercantile Insurance Company».—Montevideo.

Muy señor mio:

La presente es para manifestarle el haber recibido el importe de las pérdidas sufridas á causa del incendio que hubo en mi casa de comercio el dia 16 del mes pasado.

Quedando á Vd. muy grato por la prontitud en el abono sin diferencias de ninguna clase, me es grato reiterarme de Vd. atento y S. S.

f12.1 mes — *Aimé Poujeaux.*



PAPEL

PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y C.ª**, se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

e16.6 meses

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Gran quemazon de muebles—Se hace presente, que debiendo ausentarse del pais el que suscribe, venderá todos los muebles á precios mas reducidos que en cualquier otra casa—así es que no deben perder esta ocasion—que se les ofrece.

Al mismo tiempo, si hubiera alguna persona que le interesara comprar las existencias de dicha mueblería, se le haria una gran rebaja.

Mueblería Oriental, calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Egido.

127 — *Luis C. Franco.*

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la compra de 4 carros fúnebres de 3.ª clase; pudiendo formularse estas por todos ó por partes.

Los carros se encuentran en el Cementerio Central, donde los interesados podrán verlos.

La apertura de las propuestas, que deberán presentarse en pliego cerrado y en el papel sellado correspondiente, tendrá lugar el dia 20 de Marzo próximo en presencia del Director y de los licitadores que concurran.

Adviértese que la Direccion se reserva el derecho de rechazar parte ó todas las propuestas, sino las considera convenientes á los intereses de la Oficina.

Montevideo, Febrero 20 de 1884.

2f22.24 — *La Direccion.*

Junta E. Administrativa

DIRECCION DE MERCADOS

Se hace saber á quienes corresponda, que el primero de Marzo próximo, deben quedar clausurados los puestos de carne, frutas y hortalizas, establecidos en las calles dentro de los siguientes límites: Por el Norte, la calle Miguelete; Este, la de Médanos; Sud, la de Isla de Flores desde Médanos á Cuareim, siguiendo por esta al Sud hasta el Rio de la Plata, cuya direccion seguirá al Oeste.

Montevideo, Febrero 15 de 1884.

f16.15 — *El Director.*

AVISOS

Granja Vidiella (COLON)—Las personas que deseen visitar la «Granja», en estos 6 dias antes de la vendimia, para darse cuenta de la enorme produccion de uva, pueden pasar á recojer una tarjeta de entrada en la calle Rincon núm. 53. 594 mz7

Casa Se vende una en la calle Agraciada, entre el mirador de Suarez y la quinta Maturana, nueva construccion moderna, pisos de ta-

Carteles de lectura Los carteles de lectura «reformados» que acaba de publicar la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*, se venden por mayor y menor en la Secretaría calle Dayman número 75.—*El Secretario.* f6.1 mes

Casa para vender Se vende una en la novísima ciudad, edificada en diez piezas, en un espacioso terreno, en situacion inmejorable. Para tratar, calle de Paysandú núm. 473. f17.15

Cristina la Catalana Que vivia antes en la calle Solís ha abierto su casa en la calle Alzaibar núm. 23 y 25. Ha recibido camelias de Paris. e23.perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes núm. 264. 121

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. |100

Gouvernante Une dame anglaise désire se placer, dans un bon hotel, comme gouvernante, ce dont elle à beaucoup de pratique en Europe, ou bien s'offre a remplir toute autre position de confiance, pouvant fournir les meilleures informations. S'addresser L. E. au bureau de ce journal. mz2.3

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. il.30 perm

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadores á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquien niño puede manejar.

Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.

Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

ESTA CASA

Unica en su género y que posee un personal científico, vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.

Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

f8.2 meses.dpm.3ª páj — Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

Lotería de Buenos Aires

AL PÚBLICO

Están en circulacion los billetes de esta Lotería. Para que el público compre con confianza sus billetes, aceptará como propia la extraccion de las suertes hechas por la «Lotería de la Capital», pagando por ella todos sus premios.

El programa es el mismo que el de la Capital; damos al público un 75 por ciento, reservándonos para gastos un 25 por ciento.

La Empresa tiene en depósito una fuerte suma en el Banco de Italia como garantía del pago de los premios. Esto viene á cortar de raiz el abuso de las loterías clandestinas, cuya extraccion se hace ocultamente y no dan jamas los premios al público.

593.mz21.3ª páj — *La Empresa.*

SOCIEDAD

Tran-vía del Este

Necesitando esta Empresa adquirir cincuenta mil adoquines, llama á propuestas á los canteros y picapedreros que los puedan proporcionar, bajo las bases siguientes: El proponente entregará mensualmente á la Empresa en el sitio que esta le indicare la cantidad de diez mil adoquines.

Podrá entregar hasta veinte mil si pudiese facilitarlos ó la totalidad de una vez.

Las propuestas se abrirán el dia 15 del corriente á las 9½ de la mañana en la Estacion de la Empresa, en donde deberán entregar los pliegos de proposiciones los interesados.

La Empresa se reserva aceptar la propuesta que sea mas conveniente.

Marzo 4 de 1884.

589.mz18 — *El Gerente.*

MERCADO CENTRAL

La Comision Administradora del Mercado Central, invita á los señores tenedores de Obligaciones hipotecarias contra dicho Mercado, á una reunion general que tendrá lugar el dia 10 de Marzo próximo á las 2 p. m. en la casa calle Ituzaingó núm. 103, para proceder al nombramiento de nueva Comision Administradora, de conformidad con lo que determina la escritura de emision de Obligaciones.

Montevideo, Febrero 20 de 1884.

f21.14.3ª páj

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 54.

COLLARES

VINO TINTO DE MESA

Este superior vino de mesa recogido á 8 kilómetros de Cintra, inmediaciones de Lisboa, es uno de los mejores que se recoje en Portugal y cuya clase puede considerarse si no mejor igual al Bourgogne, recomendándose ademas por su módico precio.

Se vende tanto en barriles de 5ª como en cajones de 2 docenas, en el depósito de tées y vinos finos de

mz2.perm.3ª — Martins y C.ª

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

s1.2pors.

CARRUAJES A VENDER

En la fábrica de coches, calle del Juncal n. 85, hay cuatro cupés grandes como para familias y cuatro brekes, algunos nuevos y otros de medio uso, los que se venden á precios muy módicos.

mz1º.1 mes.dpm

AGUA MINERAL DE GENOVEVA

CUYO ACIDO CARBONICO ES PURAMENTE NATURAL

FUENTES DE BRUNNEN

cerca de Niedermendig (Rhin) Alemania

Rica agua mineral para todas las enfermedades del *estómago, la vejiga, los riñones*, etc.

Depósito general: Farmacia y droguería de Beisso hnos. y Surraco y en todas farmacias de la Capital y Campaña.

f16.1 mes.3ª páj

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

f8.xii.6ªpáj

Ernesto Quincke—Montevideo Rincon 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA DE H. F. ECKERT (BERLIN)

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas para toda clase de labranza, sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.

f13.1mes dpm

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ .3ª páj dpm

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

Capital autorizado . . . . £ 1.000,000
Idem emitido y suscrito . . . . . . « 500,000

DIRECTORIO

John Morris, Presidente — Hon: Sidney Herbert M. P.
Eward Ashworth — John Taylor
Frederick Fearon — E. M. Underdown
J. E. Gorst Q. C. M. P. — W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Buenos Aires, San Martin 36, (altos).

d 11.3meses — *H. Alfred C. Cox*, Gerente.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

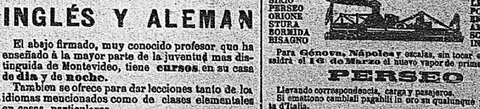
CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54. dp ½



¡¡No mas dolores de cabeza!!

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillos eléctrico-magnético con capa doble de oro fino á 18 carat. y en dorado y nikil de Dickson de Paris, premiada en la exposicion de electricidad, Paris y Viena.

NOTA—Cada anillo va dentro de una bolsita dorada con el sello del fabricante en el interior.—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí núm. 317.

f15.15dpm.

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

8dp ½ .3ª páj — *H. Kaufmann*, Zabala 244.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 169

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.

d29·3meses

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 2 de 1884.

Se pone en conocimiento del personal enseñante del Departamento de la Capital, que esta Oficina empezará á pagar hoy domingo de doce á tres de la tarde el presupuesto correspondiente al mes de Diciembre último.

mz2.6 — *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 1.º de 1884.

De conformidad con la resolucion de la Direccion General fecha nueve del corriente, llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 5 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Se previene que las aspirantes deben poseer diplomas de maestras de 2.º grado y que el empleo solo se confiará en el caso determinado en la referida resolucion, que las interesadas pueden conocer en esta Oficina.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

mz1º.4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 1.º de 1884.

De conformidad con lo prevenido en el art. 3.º de las «Reglas de Procedimiento para Exámenes y Concursos», señálase como término improrogable todo el mes de la fecha para presentar en esta Oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros de Escuela de la República.

mz1º.15 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 27 de 1884.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado rural núm. 11 del Departamento de Montevideo, cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

f28.10 — *El Secretario General.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lúnes, miércoles y viernes, MINERVA.
Los mártes, jueves y sábados, APOLO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm 83.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, CONGO—Agencia, Cerrito, 195 (altos).
El 17, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito, 195 (altos)

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 6, MATTEO BRUZZO—Agencia, Zabala, 85.
El 16, PERSEO—Agencia Misiones, 50.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 10, COTOPAXI—Agencia, Solís 55.
El 26, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

Para **Génova, Nápoles** y escalas, sin tocar en el Brasil saldrá el **16 de Marzo** el nuevo vapor de primer viaje

PERSEO

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes, *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á *E. Gareze Scarnichia y C.ª*, Zabala 88.

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Viérnes « **Silex.**
Sábado « **Villa del Salto.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara . . . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . . . « 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

(Montevideo) Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 143

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 3 AL 8 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Niu, Forteza y Ráker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO

Vilaza—Salcañach—Velazco

Dia 4.

TRÁMITE—Sucesion Martin de Alzaga y Adolfo Artagaveytia con sucesion Martinez y Saraiva; Pedro Varela con Fabiana Mayobre de Martinez, (2); Luisa Britos con Ambrosio Velazco; Carlos Marquez con Elvira Maines de Marquez; concurso Ferrari; Pedro Varela con la sucesion Santiago J. Sayago; Dolores Sosa, sumario; Dalmiro Veracierto con Francisco de Leon; Juan Damaison con Test. de Luis Pereda; Amaro Carve con Santiago Onetto; sucesion de Francisco Fernandez con Carlos Taboerme; Ricardo Borges y otros con Caraciolo Pays.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 4

Providencia de trámites—Vazquez con Perez; Concurso Scaglia hnos. con Costa; Concurso Arostegui; Exhorto del Juez Federal de la Provincia de Entre Rios, Uruguay; Amaral con Perez; Caino con Bono, Oficio; Concurso Labarta; Ucar con Rovira; Costa con Paret.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina, Rincon 280.

Dia 4

Trámite—Pascual Gimenez con Juan Manuel Puentes; Pablo Beltran con Vicente Hernandez; Fructuoso Latorre y Ca. con Miguel Repetto, hijo; Luisa P. de Callero con Domingo Sauret y tercería E. Boiso (2); Canale con César Fournier; Eduardo Recayte con Salvador Ferrer, hijo; Vicente Cabo con Felipe Beunza; Salvador Ginesta con Juan Moreira; Juan Bauzá con Pedro Garcia; Manuel Rubio con José Brantúas.

Interlocutorias—Miguel A. Reilly con suc. Laureano Ereñú; Gerónimo Pietra é hijos con Máximo Nacimiento; Tálice hnos. con Santiago Traverse, incidente Luis Guecco.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 4

Sentencias interlocutorias—Test. Margarita Torchelli; A. Robelo; Angel Cayota con Tomás Benvenuto; Id id; Corsac con la test. Antonio Alonso de Melis; Test. Joaquin Suarez.

(JUZGADO DE HACIENDA)

Trámite—El Fisco contra Agustin Susviela; La suc. Timoteo Ballesteros con el Fisco; Jorge Hodekin con el Fisco; Julio Lalisse, solicitando auxiliatoria de pobreza; Juan P. Robledo con el Fisco; Benito Montaldo con el Fisco.

(JUZGADO DE LO CIVIL)

Trámite—B. J. Vidal; Perez con Storace; Masini con Pereda; Aguerreberry con Crapucho; test. Veira; Maria O. de Muñoz; Vila con Escalá; Fernandez con Viana; Ramon Iglesias; Garcia con Mernies; test. Orrego; test. Pedro Audron; M. Rosas de Cabrera; Junta E. Administrativa con Adolfo del Campo; test. Landó; test. Durañona; Borches con Perez; tercería Silveira; Calzada con Canabal; Angel Hernando con la test. Villagran; José Cravino (2); Chaves con Diago, pobreza; Banco Comercial, mensura; Garisini con la test. Laudó; Perez con Borches; test. Corbo y Barrios; test. Julian Viñoly; test. Bernardo Suarez; Piriz con solari.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 4

Trámite—Gomez y Cibils con la sucesion de Esteban Antonini; Test. de Francisco Gallo; Pedro Velazco con Cárlos Gaudencio; Victoriano Diaz Ramirez con Luis Damia; test. Gabriel A. Pereira; intestada Maria Lemos; suc. Juan Morgan; Anselmo Presa con Isaias Ureta; Ventura Vazquez; Isidoro Helguera, terc. en autos Bengochea con Laderecha; suc. de Juan Priozca con Catalina Grilo; José A. Mirabal con Prudencia Fernandez; Exhorto de la ciudad de Córdoba.

Interlocutorios—Test de Manuel Nuñez; Miguel A. Sierra, denuncia; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas (Hacienda); Francisco Lavalleja; Herederos de Domingo Alegre con el Fisco; Bartolo de Ambrosio con suc. Acosta.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 4

Trámite—Pablo Ader, testamentaria; Clementina Herrera, vénia; Domingo Berta, intestado; Maria Solano de Vazquez, testamentaria; El Fisco con Dorila Rios; Eduardo Pascual con Gregorio Latorre; Benito Fuentes testamentaria; El Fisco con Augusto Mendez y otro, aduana; Juan A. Inchaurbe sucesion con la de Juan J. Duran, impedimento; Tomas de Viana con Ramon de las Carreras; impedimento; Ventura Rodriguez, denuncia, hacienda; Juan A. Paumarau, 3ria en autos Julio Arnaud con José M. Ocampo; Esteban Canale con César Fournier, 2; Juan B. Rotondo testamentaria; Ventura Vazquez y Maria B. de Feijó testamentaria; Agustin de Viana, testamentaria; Elmira Maines de Marquez con Cárlos Marquez, impedimento; José Ignacio dos Santos sucesion con la de Marcos Meslier; Marcelo Lopez con Braulia Olid, impedimento, 3.

Sentencias interlocutorias—Agustin R. Lopez con Antonio Perez Diaz.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 4

Trámite—Adolfo Perez, Matilde G. de Gomez; Rosario G. de Requena; Sandalia D. de Gimenez; Ponce de Nogueira con Armenio; Venancio Ruiz, cesionario de Maria Bonino; Perez con Salvini; Gonzalez con Miguel y otros; Garcia con Sanjuan; Ataliva Perez y Angela Gransela, menores; Corina Martinez, incapacidad; Olarte hnos., con Roselli; Perichon con Moreira, (2); Cardoso con Larves; Avelino Espinosa, oficio de Canelones; test. Trinidad Rodriguez, oficio del Juzgado de lo Civil; Belarmino N. de San Pedro; Campioni con Picasso; Manuel Gomez de la Gándara, autos sobre inventario, (2); test. Lorenza Vega de Vasquez; Iglesia Evangélica con Chiappe; Rios con Talavera.

Interlocutorias—Garbiso con Belitz; Eusebia Illa; Manuel Gomez de la Gándara, autos sobre inventario.

Definitivas—El Fiscal de lo Civil, por la menor Fanny Pecastro; test. Pelegrina D. de Raimundo; Fernandez con Freire; el Fiscal de lo Civil por la menor Rosa Loraghi.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Domingo Coumont, para la reunion que con objeto de nombrar Síndico provisorio, tendrá lugar el veinte del corriente á las tres y media de la tarde en el salon del Juzgado calle del Sarandí número 155,—cuyo emplazamiento se verifica por tercera vez bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1884.—*José S. Gonzalez*, escribano público. mz4.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que el 15 de Marzo próximo á la una de la tarde y á las puertas de la Escribanía, calle del Rincon 280, se vá á proceder á la venta en pública almoneda de una finca ubicada en la villa de San Pedro del Durazno, con el terreno en que está edificada, compuesto de 42 metros de frente, por igual fondo, lindando por el Norte con la calle Treinta y Tres, por el Sud con D. R. Gomez, por el Este con terreno valdío y por el Oeste con N. Villanueva y E. Gomez. Esta propiedad ha sido tasada en $ 2221 10 centésimos. No se admitirá oferta que no exceda de los dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor deberá consignar el 10 % en el acto de la venta, que se hace en los autos de Concurso formado á D. Modesto Gomez—Montevideo, febrero 27 1884.—*Juan R. Albistur*, actuario f28-14

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Antonio Navarro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 29 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, actuario. mz1º.1 mes

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público, la apertura de la sucesion de D.ª Catalina Buschiaso de Bassini; citándose á la vez á los que se consideren interesados y acreedores para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público. f13.2meses.1mpm

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público. f8.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Piera y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Andrés Solari, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero trece de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. f16.1 mes

CONCURSO
CRÉDITO HIPOTECARIO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Ovidio Grané, se ha resuelto que sean emplazados por el término de treinta dias á contar desde la fecha los acreedores reconocidos del concurso que no han concurrido á la licitacion de propiedades en competencia de acreedores.

Este emplazamiento se hace para concluir la liquidacion del concurso, bajo apercibimiento de que vencidos los 30 dias el Síndico designará ante el Juez de Comercio los valores que segun las bases de la liquidacion deben aplicarse á los créditos que no concurran á la licitacion de propiedades, quedando esos valores depositados á la órden del Juzgado y á los efectos de la liquidacion definitiva.

Para la licitacion está abierto el escritorio del Síndico calle de 25 de Mayo núm. 149, de dos á cuatro de la tarde todos los dias hábiles.

Montevideo, Febrero 8 de 1884.

Luis de la Torre, Síndico Definitivo. f8.1 mes

Marzo 5 **FOLLETIN** 13

NONA

NOVELA PÓSTUMA DE

DON JOSÉ SELGAS

Allí, escalonadas unas sobre otras, parecian dispuestas á detener el paso de la mañana; pero de repente brotó un rayo de sol del fondo aterciopelado de sus lujosas vestiduras, lo mismo que brota entre los peñascos un chorro de agua.

El cielo, cada vez mas azul, sonreia, los árboles sacudian sus hojas cuajadas de perlas, el agua saltaba cubriendo el aire de diamantes.... Era el dia que iluminaba el cielo, llenando la tierra de regocijo. El dia precisamente señalado en el programa del Ayuntamiento para la gira de la Gruta milagrosa.

En el camino que, subiendo y bajando, conduce del pueblo á la Ermita, se veia hormiguear, en diversidad de colores, un cordon de gente: unos á pié, otros á caballo sobre mulos recelosos, ó sobre pacientes borricos; todos en larga caravana, de vez en cuando interrumpida, se dirigian al santuario, que blanqueaba á lo lejos en el centro de la ancha cuenca formada por la sierra, mientras la campana suspendida sobre el pórtico de la capilla llenaba el aire de alegres sonidos, clamando: «¡Aquí!» «¡Aquí!» «¡Aquí!» A lo mejor una nube de polvo anunciaba el paso de una galera detrás iba un carro, detrás una tartana; conforme el dia adelantaba, crecia el movimiento.

La galera del señor alcalde retumbó en el camino, atestada con todo el personal del Ayuntamiento. En el sitio de preferencia, detrás del mulero, asomaba la cabeza del Diputado. Delante, muy delante, corria una tartana, dejándose atrás lo que encontraba al paso.

—¿Quién va allí?—preguntó.

—Aquella (le dijeron) es la tartana de Cañizares.

—Corre bien (añadió): mulero, vamos á cogerla.

—¡Arre!—gritó el mulero, haciendo crujir el látigo sobre las orejas de las mulas.

Pronto la galera alcanzó á la tartana, en la que iban María de la Paz y Nona, Aurora y Marta. Cuando la penúltima vió que aquel carruaje se les echaba encima, se volvió con viveza, diciendo:

—*Chucho*, que no nos alcance la galera del alcalde.

Chucho, clavado en el asiento de varas, se aseguró el sombrero en la cabeza, torció la boca y ladró mil veces mejor que un mastin, y el macho, que lo entendia como si lo hubiese parido, salió lo mismo que una centella. La tartana volaba, y la galera la seguia como un torbellino.

Entre el polvo que levantaban las ruedas y bajo los pabellones encarnados que adornaban la boca de la tartana, el Diputado veia resplandecer el rostro de Aurora y chispear las miradas en la negra profundidad de sus ojos soberbiamente rasgados. El habia agitado su sombrero para saludarla; ella, despues de llevarse el pañuelo á la boca, lo sacudió en el aire contestando al saludo. Se miraban y se sonreian, y un pensamiento mútuo, siempre el mismo, iba de la galera á la tartana y volvia de la tartana á la galera, como lanzadera impalpable que traia y llevaba el hilo invisible de mudas comunicaciones. Y aquellas miradas, y aquellas sonrisas, y aquella carrera, tenian algo de vértigo.

Al fin la tartana se detuvo al pié de la cuesta que subia á la Ermita, y detrás de la tartana se paró la galera, al mismo tiempo que el Diputado saltaba ágilmente por encima del pescante, llegando á la boca de la tartana de Cañizares en el momento en que Aurora salia como el sol entre nubes. Casualmente la falda del vestido, detenida dentro del carruaje, descubria todo el pié de Aurora puesto sobre el estribo, pie que, dicho sea de paso, habria besado el elogido del pueblo, si la estrecha cara del zapateo, cubierta con un gran madroño de seda, ofreciera espacio bastante para un beso; pero nuestro hombre no era de los que pierden el tiempo, y puesto que le daban el pie se tomó la mano, ofreciendo la suya á la hermosa hija de Cañizares, que no vaciló en aceptar el obsequio.

—No ha podido V. cogerme,—le dijo, riendo á carcajadas.

—¡Cómo no!—(exclamó él, oprimiendo la mano de Aurora.) Me parece que la tengo á Vd. cogida.

—¡Tome!...... (replicó ella, apoyándose en la mano del Diputado para saltar del estribo.) Entonces tambien puedo yo decir que le tengo á usted cogido.

—¡Eh! ¡eh! ¡niñas! (gritó María de la Paz, asomando la cabeza por la boca de la tartana.) No hay que perderse por esos vericuetos; lo primero es ir á rezarle á la Vírgen.

Aurora echó delante, y comenzó á subir la cuesta seguida del héroe de aquella fiesta popular; detrás subian María de la Paz, Nona y Marta, y cerraba la marcha el Ayuntamiento, formando la escolta.

El aspecto que presentaban los alrededores del Santuario no podia ser ni mas animado ni mas vistoso. Las familias se albergaban, segun iban llegando, al pié de los árboles que cubria las vertientes á uno y á otro lado de la cuesta; las enredadas ramas de las higueras, la sombra de los olivos y las copas de los castaños servian de techos hospitalarios, y las mantas encarnadas, amarillas y negras, ó blancas y azules, estendidas de un árbol á otro, coloreaban sobre el fondo oscuro del monte como tiendas de campaña. Con cuatro piedras escogidas á propósito se construia el hogar, y los tomillos, y los romeros, y los lentiscos humeaban en aquellas cocinas improvisadas. Aquí se comia, allí se cantaba, más allá mozos y mozas se deshacian en las mas vivas contorsiones del baile; y el rasguear de las guitarras y el puntear de las bandurrias, y el repiqueteo de las castañuelas, y los acentos, ya alegres hasta hacer saltar los piés, ya melancólicos hasta hacer saltar las lágrimas, de los cantos populares, resonaban por todas partes.

A lo lejos, viniendo del pueblo, la multitud acampaba en las laderas del monte. Parecia un torrente formando cascadas, en que se agitaban revueltos todos los colores del arco iris. Arriba la Ermita, inmóvil como el que espera; abajo la multitud, bulliciosa como quien llega; la cruz que se eleva, el pueblo que sube: en lo alto la esperanza; al pié la alegría.

En las ciudades la vida es solitaria; cada uno va encerrado en el egoismo de sí pensamiento; nadie piensa mas que en su mismo; los hombres se miran con indiferencia, con desden ó con recelo; las formas exteriores del trato no son mas que aspectos convenidos, detrás de los que se oculta el interés, la animadversion, el engaño, la envidia, y ¡cuántas veces el ódio! La sinceridad, esa gran puerta del alma, nunca se encuentra abierta.

En el campo ya es otra cosa, la naturaleza es mas comunicativa, mas espontánea que la sociedad; el paisaje es mas alegre que la poblacion; la sombra de los árboles es mas risueña, mas afable, mas hospitalaria que la sombra de los palacios. Los hombres se ven, se conocen, se saludan y se hablan; las familias se mezclan, se confunden; las diferencias desaparecen ante la realidad de que es una misma la tierra que á todos los sustenta y uno mismo el cielo que á todos los cobija. En la ciudad, la casa se cierra, el dinero se esconde, la felicidad se finge. En el campo, se parte el hogar, se parte el pan, se parte la alegría. En la ciudad todo es de uno, de dos, de tres; en el campo todo es de todos. En fin: las grandes poblaciones apenas tienen cielo; en el campo todo es horizonte.

Desde el pié de la cuesta hasta el atrio de la Ermita el paso de nuestro héroe fué una carrera triunfal; la gente se agolpaba á las orillas del camino para verlo de cerca, los jóvenes lo miraban con curiosidad y con admiracion, los ancianos con respeto. De vez en cuando salian de los grupos de aquellas gentes sencillas voces que lo vitoreaban; pero donde obtenia el verdadero éxito, el verdadero triunfo, era entre las mujeres, sobre todo entre las mujeres de las familias mas acomodadas, entre aquellas que por sus bienes de fortuna, por lo antiguo del abolengo y por la novedad de la belleza se consideraban con derecho á matrimonios ventajosos. ¡Cuántas pretensiones le salian al paso bajo el aspecto de insinuantes miradas y de incitadoras sonrisas!....

Y lo curioso del caso es que las muchachas mas frescas cuchicheaban entre sí al verlo, se llevaban los pañuelos á la boca como queriendo contener las carcajadas que bullian en sus lábios, y se encendian las mejillas como las nubes cuando el sol amanece, y los párpados se entornaban como las puertas detrás de las que queremos ver sin ser vistos, porque las mujeres del Mediodía, cuando abren la boca cierran los ojos, ni mas ni menos que el que tira la piedra y esconde la mano.

Y todo ello consistia en que los cuentos, siempre verdes, del Diputado, no se sabe cómo, corrian entre ellas de boca en boca y de oido en oido, y no podian verlo sin celebrarlos con las mejillas encendidas, los ojos á media luz y las bocas reventando de risa.

No hay que decir si tan dichoso mortal recogeria con satisfaccion los laureles de su triunfo; mas hay que advertir que los recibia sin vanagloria, mas bien con la natural soltura del hombre que agradece la generosidad del deudor que le paga lo que le debe.

Aurora marchaba delante con aire victorioso: aquel triunfo era su triunfo; las miradas iban detrás del Diputado, y el Diputado iba detrás de ella.

Llegaron al atrio de la Ermita, y María de la Paz, Nona, Aurora y Marta se dirigieron al templo, desapareciendo envueltas en la doble corriente que formaban los que entraban y los que salian. Nuestro Diputado se detuvo contemplando el extenso paisaje que se estendia hasta el horizonte. Poco despues apareció Aurora en la puerta de la Ermita; y dando vueltas á una de las esquinas del santuario, se ocultó detrás del edificio: él la vió salir y doblar la esquina; y tomando el camino contrario, se perdió detrás del ángulo opuesto, y ¡qué demonio! á los pocos pasos los dos se encontraron ¡vaya una casualidad! detrás de la iglesia.

Ni uno ni otro mostraron sorpresa al encontrarse..... ¡era tan natural el encuentro!

A la espalda de la Ermita se abre un valle, cubierto de espesa arboleda, sombreado por la altura de la sierra que lo resguarda de los ardores del sol, y defendido de los vientos del Norte por la alta colina en que está asentada la Ermita; se goza en él de una primavera casi perpetua; cultivado en pequeños huertos se halla cruzado por senderos que serpentean en las desigualdades del terreno, pareciendo y desapareciendo bajo la sombra de los frutales; hilos de agua, escapados del manantial de la gruta, se precipitan en estrechas regaderas, murmurando como quien va de prisa y habla solo; los pájaros anidan sobre las ramas cargadas de frutos, porque las familias previsoras deben tener el hogar junto á la despensa, y cantan con toda la alegría de los que viven á mesa puesta; al través del ramal, entrelazado penetran los rayos del sol como polvo de oro cernido por las hojas, y el viento silba dulcemente bajo las bóvedas formadas por las copas de los árboles, imponiendo silencio al gorjeo de los pájaros y á los murmullos del agua.

—¡Precioso valle!—esclamó el Diputado.

—¡Vaya! (replicó Aurora.) ¡Precioso! Es el *Paraiso*. Lo llamamos así en el pueblo, porque aquí siempre hay primavera: hay rosas todo el año. ¡Ah!... Estoy viendo una que empieza á abrirse; allá abajo....; es de cien hojas, de las que mas me gustan, y voy á cogerla.

Diciendo así, mostró su mas deliciosa sonrisa, chispearon sus ojos entornados, se abrió su arrogante entrecejo como un regazo que espera; y dejando flotar el pañuelo amarillo de casimir de la India que cubria sus hombros, semejante á una mariposa que se escapa de entre las manos, se lanzó por la pendiente del sendero que bajaba al valle.

Siguióla el Diputado guiñándose el ojo, y diciéndose á sí mismo:

—¡El Paraiso!.... ¡Oh!... ¡Magnífico!.... Entremos en el Paraiso.

CAPÍTULO XII

ADAN Y EVA

Medio escondida entre las ramas y las hojas entrelazadas, la rosa á medio abrir se veia como solemos ver la faz medio temerosa medio risueña de una monja al través de las dobles rejas del locutorio.

Aurora forzó fácilmente la clausura, y la sacó de la oscuridad del claustro en que el rosal la tenia cogida, para que brillara en el mundo de su cabeza sobre la negra sombra de sus cuantiosos rizos.

Fué dicho y hecho, pues cuando llegó nuestro hombre ya la rosa, prendida con toda la gracia del mundo sonreia por sus cien hojas, satisfechas de adornar tan gallarda cabeza.

El saboreaba interiormente las delicias de la predileccion que obtenia, y, semejante al gato que deja correr delante de sus ojos al raton indefenso, seguro de alcanzarlo, devoraba en muda contemplacion los encantos que la juventud y la belleza le ofrecian en impremeditado abandono.

Porque Aurora, sin darse cuenta de ello, no omitia ninguno de los detalles con que la mujer se complace en realzar las seducciones de su persona, y ya el pié bullicioso asomaba y se escondia bajo las ondas del vestido, ya la mano, palpando la oscura abundancia de los rizos, hacia resaltar lo correcto del dibujo y la blancura sonrosada de los dedos, ya el pañuelo, recogido airosamente sobre un hombro ó sobre otro, descubria á medias, para mayor atractivo, las ondulaciones del talle y los contornos del brazo. Y tan armonioso conjunto resultaba animado por sonrisas rápidas, por miradas brillantes y fugitivas, á la vez que las movibles ventanas de su nariz recta y graciosa se dilataban, como si el alma dentro de aquel cuerpo contenida respirara con ansia el aire silencioso de todos los deseos.

Al Diputado le faltaban ojos para seguir el inventario de tantas perfecciones, y comprendia con halagüeña claridad que en la urna escondida de aquel corazon de diez y ocho años habia sido elegido por unanimidad, y contaba y recontaba todas aquellas demostraciones que el imperio de agradar inspira á las mujeres como votos favorables. Hacia el escrutinio de esta segunda eleccion, y se erguia triunfante, lo mismo que si tuviera el acta en el bolsillo.

La coquetería no es ciertamente el amor, pero convengamos en que es la antesala de todos los amores.

Hasta el momento á que hemos llegado, la conversacion no habia podido salir de frases insignificantes y de monosílabos sin importancia, hilos sueltos que no podian atarse para formar la urdimbre en que la palabra teje la tela matizada de las conversaciones.

Andaban sin direccion fija, con lentitud indiferente, lo cual no impedia que mútuamente se observasen. Así penetraron en lo mas espeso del valle, donde los senderos, embovedados por las ramas de los árboles, les ofrecian á cada paso continuas tentaciones de perderse en el laberinto de caminos ocultos que se abria á su paso. Allí llegaba el rumor del pueblo, que bullia en la pendiente opuesta de la colina, y al través del ramaje se le veia hormiguear alrededor del Santuario.

Nada convida tanto el abandono de las mútuas confidencias como la soledad, la sombra y el silencio; pero es el caso que Aurora guardaba la reserva incitadora con que nos detienen y nos atraen las puertas entornadas; al mismo tiempo que el insigne Diputado se encerraba en ese silencio estratégico comparable á la inmovilidad de la araña que espera á la mosca.

Ella se paró de pronto, miró al Diputado entornando los ojos, y le dijo:

—Ya hemos visto el valle; ahora subiremos á la Ermita por la senda de los olivos.

El replicó al golpe:

—Me parece que todavía no hemos pecado, para que se nos eche tan pronto del Paraiso.

Con toda la sencilla naturalidad con que Eva debió ofrecer á Adan el fruto vedado, la hermosa hija de Cañizares soltó el trapo á reir, al mismo tiempo que decia:

—Si, pero no hemos de pasar aquí toda la mañana. Ya empieza la gente á salir de la Ermita.

Adan se aproximó á Eva, é inclinándose para acercar la voz al oido, pronunció estas palabras: